El comentario de texto







1. TEMA

Todo texto tiene un sentido, presenta una intencionalidad. Establecer el tema es delimitar la idea central que origina y da sentido al texto. Hay que prescindir de los datos anecdóticos y concretos. Para ello se puede responder con dos o tres líneas o por una oración. Ejemplo de Tema: «El texto trata el tema de las relaciones entre los intereses económicos y políticos de las grandes potencias y las guerras existentes en el mundo actual» o «En el texto se reflexiona sobre los efectos sociales negativos de la delincuencia juvenil», o «En este poema el poeta enamorado se lamenta de que su dama no corresponde su amor». etc.

No conviene confundir el TEMA o IDEA CENTRAL con el asunto ni con la materia de un texto. Por ejemplo: un texto puede tener como materia "España" o "el deporte" (materia = referente del que trata un texto), cuyo asunto es "la crisis económica" o "el fútbol" (asunto = área conceptual al que pertenece el texto: el amor, la paz, la guerra, la juventud...), pero, más concretamente su tema sería el "paro juvenil" o los "errores arbitrales en el fútbol".

En los textos argumentativos, como los artículos de opinión, se puede señalar cuál es la TESIS (idea o pensamiento central que sostiene el texto) que defiende el autor. Es decir, un texto en el que se opina a favor o en contra de algo, en el que se exige una actuación, en el que se afirma o se niega algo, etc.
En los textos narrativos y teatrales, el TEMA a menudo viene condicionado por EL PUNTO DE VISTA desde el que se plantea, es decir, quién es o quiénes son las personas o personajes que emiten el tema de ese texto.

2. RESUMEN DEL TEXTO

El resumen no es más que la condensación selectiva del contenido de un texto, expresando las ideas esenciales y manteniendo una ilación lógica entre las mismas. En el caso de los textos argumentativos, la confección del resumen implica desvelar la tesis que defiende el autor, así como poner de relieve la línea argumentativa que lo ha conducido hasta ella.
A la hora de realizar un resumen correcto, adecuado y eficaz, han de tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

El enunciado ha de ser breve, pero sin caer en lo telegráfico. Seis u ocho líneas deben ser suficientes. PROCURA NO PASAR DE DIEZ LÍNEAS.



Debe ser objetivo, es decir, ajustado al pensamiento del autor del texto. En ningún caso incluirá, por tanto, apreciaciones personales o valoraciones críticas.
El resumen debe reflejar el sentido general del texto, pero no debe consistir en una simple selección de frases significativas del texto, forzadas a relacionarse entre sí para sintetizar el texto; por el contrario, deberá ser el resultado de un proceso de asimilación personal, así como de una redacción de las ideas esenciales, expresadas con un lenguaje y unos recursos lingüísticos propios (ortografía y puntuación correctas; vocabulario apropiado, sintaxis rica y variada, etc.).
No deben aparecer detalles secundarios ni ejemplos pormenorizados ni elementos anecdóticos.

3. ORGANIZACIÓN DE LAS IDEAS

Se trata de entresacar la organización del texto en unidades (partes) relacionadas entre sí. Es decir, este apartado define claramente las partes en que se divide el texto y el tipo de relación (jerarquización) que se establece entre ellas.El tema principal puede distribuirse en los distintos apartados o sintetizarse en uno de ellos. También hay que tener en cuenta que en un poema o texto más o menos extenso, los apartados del contenido pueden o no coincidir con las distintas estrofas o párrafos.
Cada uno de los párrafos del texto expresa una idea principal (apartado) que es el conjunto de palabras que son esenciales en la exposición de esa idea y de las que no podemos prescindir para su completa comprensión. porque da sentido a todo el párrafo.
Dentro del texto, aparecen otras ideas secundarias que desarrollan o refuerzan la idea principal del apartado, al que matizan, puntualizan o añaden detalles o ejemplos. Es importante determinar en este análisis el tipo de estructuración que ha elegido el autor para desarrollar a la hora de organizar las ideas.
En este apartado se debe precisar si el texto sigue:

una organización narrativa (relata un acontecimiento según un orden cronológico o temporal),
descriptiva (explica cómo es un objeto o persona, de arriba abajo, de derecha a izquierda, según sus partes, etc...),
expositiva (analiza de forma profunda un tema científico, histórico, social...),
argumentativa (intenta convencer al público de la validez de una opinión o idea). Así puede elegir estructuraciones como alguna de las siguientes:

o Estructura analizante o deductiva. La tesis que se intenta defender aparece expuesta al principio y, tras ella, se desarrollan los datos o argumentos que han de servir para probarla
o Estructura sintetizante o inductiva. El contenido del texto se dispone de tal modo que la tesis o idea principal se expone al final, como consecuencia que se deriva o deduce de lo anterior
o Estructura encuadrada o estructura clásica. La formulación de la tesis inicial da paso al desarrollo de la argumentación que la ha de probar, después de la cual vuelve a enunciarse de nuevo, bajo la forma de una tesis final reforzada ahora por los razonamientos aportados.
o Estructura paralela. Se exponen sucesivamente distintas tesis relacionadas entre sí, pero sin jerarquizar.
o Estructura interrogante. El texto se construye a partir de una o varias preguntas que el autor se plantea y a las que trata de dar respuesta convenientemente razonada

4. EL COMENTARIO CRÍTICO

Este apartado implica un triple proceso: determinar qué se dice (explicación y aclaración del sentido





- Capacidad crítica para enjuiciar la realidad y emitir opiniones críticas sobre lo que se lee.
- Expresión lingüística: madurez expresiva, comunicar por medio del ejercicio propuesto que se posee corrección, propiedad y fluidez en el uso del lenguaje.

Con el fin de seguir un cierto orden en el comentario crítico, ofrecemos ahora uno de los posibles métodos para la realización de este ejercicio.

1. Aclaración de las ideas (¿Qué se dice?) Comentar un texto implica precisar el sentido y el alcance de las ideas que contiene. Para ello es necesario hacer una reflexión acerca de lo que dice el texto, explicando el significado de los términos, conceptos y datos fundamentales. Esto se puede hacer bien siguiendo literalmente el texto (precisando su contenido en el mismo orden en el que el autor lo ha puesto) o bien reorganizando las ideas y comentándolas de acuerdo a su lógica interna (la de la estructura). Ni en uno ni en otro caso el comentario debe reducirse a una mera repetición del contenido. Puntos de reflexión que pudieran incluirse:

- Aclaraciones o precisiones de conceptos o argumentos utilizados.
- Matizaciones acerca de las causas o consecuencias de las afirmaciones.
- Puntualizaciones que muestren más claramente lo que en el texto puede quedar más oculto.
- Reflexiones para asociar el contenido del texto con otros hechos o realidades externos al mismo, pero con los que guarda evidentes relaciones.

Si el texto es literario de un autor conocido (por ejemplo, Federico García Lorca o Camilo José Cela), se puede realizar un breve comentario (dos o tres líneas) sobre el movimiento literario del autor, su importancia, etc.

2. Valoración crítica (¿Cómo se dice?) Corresponde ahora realizar un juicio crítico del texto comentado. Dicho juicio debe ser personal y razonado, y tomará como elementos de referencia cuantas afirmaciones se hayan hecho en el apartado anterior. Debería centrase en aspectos como:

3. Conclusión. Opinión personal. Resulta conveniente finalizar la valoración crítica con varios párrafos en los que, de una manera breve, se expongan nuestras ideas, opiniones personales, sentimientos, etc que provoca el texto.

Un posible esquema

1) Párrafo de introducción. Breve, no más de cien palabras.

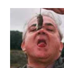
Localización del texto. En el tiempo: época, movimiento literario; en el espacio: rasgos dialectales, posible procedencia del autor; en la producción del autor: obra de juventud, de madurez...
Fragmento o texto completo. Observaciones sobre la obra si fuera fragmentario.
Formas discursivas. Descripción, narración, diálogo, exposición, argumentación.
Tipología textual: texto periodístico, literario, humanístico, científico...

2) Párrafos centrales. Es conveniente ofrecer una opinión personal, impresión o valoración de los datos o hechos observados en el texto.

Actualidad del tema o del tratamiento del tema. Validez de las argumentaciones.
Intención del autor. Finalidad del texto.
Tratamiento del tema: objetividad, subjetividad o ínter-subjetividad (lo comúnmente aceptado).
Universalidad o localismo.
Originalidad en la selección del tema o en el tratamiento del mismo.
Argumentos utilizados por el autor. Argumentos no utilizados y que podrían haber sido válidos.
Relación del texto con otros textos conocidos.
Adecuación de la forma elegida a la intención del autor.
Comentario de alguna de las ideas secundarias que parezca más interesante.










Opinión sobre el texto y valoración personal con argumentos.
Opinión y postura personal sobre el tema o temas tratados.
Recapitulación.
Párrafo de cierre.

- Recomendado: comentarios críticos de compañeros

Presentaciones PowerPoint:

- Resumen y Tema de un texto

- Organización de las ideas

- Comentario crítico

Etiquetas | Comentario de texto literario | Selectividad

  Facebook  Twitter     +

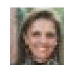
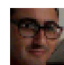
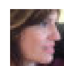
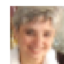
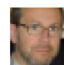
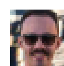
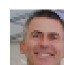
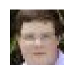
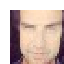
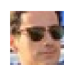
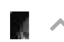
Quizá te guste Ver todo

Comentario de texto literario: fragmento de 'La Celestina'

Comentario de texto: Coplas a la muerte de su padre I, III y V (Jorge Manrique)

Comentario de texto literario de Francisco de Quevedo: "Amor constante más allá de la muerte"

¿Qué te ha parecido?

Colabora
 All
 Án
 As
 Bc
 Br
 Ca
 C.F
 Di
 Di
 Ed
 Ed
 Elo
 Ez
 Ez
 Fe
 Fe
 Go
 Jav
 J. A

Privacy